

## **PACTO NACIONAL POR LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Quito, septiembre 28 / 2021



Señor Gustavo Manrique, ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica; señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante la República del Ecuador; señoras y señores representantes de organizaciones no gubernamentales; señores representantes de la empresa privada; queridos amigos de los medios de comunicación:

El nuevo Ecuador del Encuentro se refleja en varios cambios que estamos haciendo en los sectores de salud, educación, economía, producción y muchos otros. Pero también se refleja en los mensajes que el Ecuador está dando al planeta, también desde varios sectores.

Hace pocas semanas logramos un récord mundial, vacunando al 2,5% de la población ecuatoriana en un solo día, lo cual no fue una casualidad, porque lo hicimos dos veces, también en agosto.

En apenas cuatro meses hemos avanzado mucho para reordenar las finanzas y optimizar el gasto público. Y también para recobrar la confianza de la comunidad internacional, que hoy mira con buenos ojos nuestra gestión de gobierno.

Otro mensaje importante al mundo es que, desde el 5 junio, somos el primer país de Latinoamérica en establecer una política pública para la transición ecológica. Por eso hoy –con gran satisfacción– presentamos el proyecto para el Plan Nacional de Transición hacia la Descarbonización. Muchas gracias a la Agencia Francesa de Desarrollo, por su apoyo para dar forma a este instrumento para el cuidado del medioambiente.

Nuestro gobierno está dando pasos importantes para establecer un nuevo modelo de desarrollo, que impulse el crecimiento económico sin ignorar el valor de la biodiversidad y del patrimonio natural. El Plan Nacional de Transición hacia la Descarbonización tiene una visión a largo plazo –al menos hasta el 2050–, porque se requieren cambios tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales.

El compromiso de nuestro gobierno es hacer todo lo necesario, para llevar al Ecuador hacia un auténtico desarrollo sostenible. Y, al mismo

tiempo, invitar a toda la sociedad a unirse a este gran pacto nacional para cuidar la naturaleza. Hasta el 2023 vamos a construir esa hoja de ruta, para lo cual necesitamos de la participación de todos los líderes territoriales de los sectores públicos y privados.

Estimados amigos:

Como ustedes saben, tenemos un plan para aumentar nuestra producción petrolera, porque necesitamos con urgencia esos recursos. Podría parecer que es una contradicción que vayamos a extraer más petróleo, pero no es así.

Parte de la transición ecológica es tener una sociedad que cubra sus necesidades básicas, pero siempre sin afectar al medioambiente.

No somos ajenos a la crisis climática del planeta. Por eso ratificamos nuestro compromiso de transitar hacia una economía baja en carbono y ciudades de aire puro. El cambio climático es una amenaza real para la humanidad. Sus efectos ya son visibles, y podrían ser catastróficos si no tomamos a tiempo las decisiones correctas. Tal como lo estamos haciendo en este nuevo Ecuador del Encuentro.

Tenemos varios proyectos para generar energía limpia. El ministro ha sido muy claro en ese campo, al contarnos que tenemos proyectos a través de energía eólica, fotovoltaica, hídrica y otros.

Y eso no se contradice con nuestro propósito de obtener más recursos, para atender las necesidades más apremiantes de la población, más aún después de la pandemia.

Para ratificar nuestros objetivos, la transición ecológica es un eje primordial en el Plan Nacional de Desarrollo, presentado hace pocos días. Asimismo, en el Proyecto de Ley de Creación de Oportunidades, las donaciones para la conservación del medioambiente tendrán beneficios tributarios.

Nuestra firme posición sobre el tema ambiental la he manifestado a nivel internacional, como en la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad, celebrada en Colombia. Y también en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la semana pasada.

Hoy, prácticamente todos los días vemos en las noticias las consecuencias de la crisis climática: olas de calor, incendios, lluvias e inundaciones, y otros fenómenos. ¡Por eso, cada persona, cada comunidad, cada país, debe actuar de inmediato!

En el Ecuador, con este pacto impulsamos acciones en favor de la naturaleza, tanto en el desarrollo de políticas públicas, como en las iniciativas privadas. Este pacto promueve el consumo responsable, con una política que incentive lo que es bueno para el ambiente. Y nos lleve hacia modelos de producción no contaminantes.

En esa línea, estamos absolutamente comprometidos con que la producción de hidrocarburos y minería, se cumpla bajo los más estrictos parámetros de responsabilidad ambiental y social.

¡Pero nosotros vemos mucho más allá!

Vemos el futuro de nuestros hijos en un país en el que predominen las energías renovables. Con movilidad limpia y sistemas de producción tecnificados no contaminantes.

Debemos también, de alguna manera, influir en el discurso político. Muchos quieren que los combustibles fósiles bajen de precio, pero a la vez hablan de conservación del medioambiente. Yo creo que tenemos claro que hay que alinear el discurso y orientarnos por un camino correcto. No la incoherencia de que quiero combustibles fósiles más baratos, pero quiero también la conservación del medioambiente.

Me atrevería a decir que si vamos a una transición ecológica, debemos ir de manera decidida hacia la utilización de energía limpia y renovable, como es el caso de los productores camaroneros, que están en un proceso de transición de motores con combustibles fósiles a motores eléctricos.

En el Proyecto de Ley de Creación de Oportunidades hemos planteado la eliminación del ICE para los vehículos eléctricos, para estimular precisamente el uso de este tipo de energía.

No lo vamos a hacer, por supuesto, pero el camino lógico debería ser establecer precios de combustibles fósiles, con impuestos que lo que hagan es promover el uso de energía limpia. Eso es lo que debería estar pasando en este momento en el Ecuador. Y no las voces de protesta de aquellos que quieren combustibles fósiles baratos, pero que nos hablan también de “conservación de la naturaleza”.

Vemos un futuro de ciudades con más áreas verdes, con bosques y biodiversidad protegidos. E inclusive, con servicios ambientales que puedan aportar al presupuesto del Estado.

Todos soñamos en un país de prácticas amigables con el planeta, en donde los ciudadanos cuiden y amen a la naturaleza.

La semana pasada estuve en Nueva York, y tuve un encuentro con el senador John Kerry, hoy enviado especial del presidente Biden para el cuidado del medioambiente. Y yo le decía al senador Kerry, que sería muy interesante la utilización de activos de los países ricos, en favor del medioambiente.

¿A qué me refería con esto? El Fondo Monetario Internacional acaba de hacer una emisión de más de 650 mil millones de Derechos

Especiales de Giro. Eso lo hace con el propósito de estimular las economías afectadas producto de la pandemia.

Y la propuesta que hacemos es: ¿por qué no utilizar estos recursos para la conservación del medioambiente, donando parte de estos recursos a países de renta media –como el Ecuador– o de renta baja, a cambio de determinadas metas a cumplir en materia de conservación del medio ambiente?

Normalmente, los apoyos y ayudas financieras estaban ligados a aspectos netamente económicos, luego a asuntos de carácter social.

Nuestra propuesta es utilizar todo ese gran capital para poder entregarlo a los países que nos comprometamos –y cumplamos– con determinadas metas de conservación del medioambiente, y contribuyamos con la transición ecológica, que es un objetivo no solo del Ecuador sino del mundo entero.

Este pacto que hoy hemos suscrito debe ser un compromiso de todos. No debe quedar en letra muerta, queridos ministros, sino que tenemos que recordarlo en nuestro diario vivir, a efectos de que se convierta en una verdadera realidad.

El aporte del Ministerio de Educación es fundamental. A los niños, que los ayudemos a crecer con la conciencia de lo importante que es

la transición ecológica, de lo importante que es la conservación del medioambiente.

A mí me agrada mucho cuando los ministros hacen un buen trabajo, y el ministro de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica estuvo presidiendo una cumbre para definir políticas globales de cómo manejar desechos sólidos y plásticos en los mares. Realmente da una pena enorme cuando uno puede constatar que esos desechos sólidos, esos plásticos, terminan dañando nuestras especies marinas.

El domingo estuve... me escapé el sábado y el domingo, luego de cuatro semanas de trabajar continuamente sábados y domingos en el Ecuador y en el exterior. Pero bueno, me escapé a mi casa en la playa, con mi esposa, mis hijos, mis nietos. Y el domingo pudimos disfrutar de un espectáculo único: no necesitamos salir en bote, desde la playa estuvimos viendo las “ballenas danzantes”, ¡algo realmente maravilloso! Desde el punto de vista del turismo, Niels (Olsen, ministro de Turismo), es lo que el Ecuador le puede ofrecer a un turista.

Ahora, lo que esperamos de nuestros amigos de la Comunidad Económica Europea, del Reino Unido, es que sigan el ejemplo de Alemania. Alemania ha visto que el Ecuador ha manejado bien la pandemia, que estamos en mejores condiciones, y han levantado la alerta roja a sus turistas.



Necesitamos que vengan más turistas del mundo al Ecuador. Eso es lo que yo llamo “más mundo en el Ecuador”, que vengan más turistas al Ecuador. Lo que nosotros tenemos por ofrecer es algo realmente magnífico.

En todo caso, esto magnífico es lo queremos conservar para nuestros hijos, para nuestros nietos, como dijo el ministro de la Vivienda (Darío Herrera).

Queridos amigos, muchas gracias por acompañarnos esta mañana aquí. Y les deseo éxitos en el cumplimiento de este pacto.

Muchas gracias a usted, embajador. Y gracias a todos ustedes también, embajadores, y a la representante de la Agencia de Cooperación Francesa (Clotilde Boutrolle).

Muy amables.

**GUILLERMO LASSO MENDOZA**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**